



**OAXACA
DE JUÁREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

**VECINAS Y VECINOS
TRANSFORMANDO
JUNTOS**



**JEFATURA DE LA
OFICINA DE LA
PRESIDENCIA**

Segundo Informe Trimestral 2025 de la Jefatura de la Oficina de la Presidencia

Abril – Junio 2025

COMPONENTE	3. Gestión de Políticas Internas Municipales
PORCENTAJE TRIMESTRAL ALCANZADO	25%

EJE	2. Gobierno de Territorio, Honesto y Transparente
COMPONENTE	3. Gestión de Políticas Internas Municipales
RESPONSABLE	Jefatura de la Oficina de la Presidencia

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS

INFORME

Durante el segundo trimestre del presente año, esta Jefatura realizó un seguimiento puntual a la implementación y operación de las políticas internas en las distintas dependencias y entidades paramunicipales del Municipio de Oaxaca de Juárez, a fin de verificar su alineación con las estrategias institucionales y los objetivos del gobierno municipal.

Como parte de este seguimiento, se llevaron a cabo **13 reuniones de gabinete**, espacios en los que participaron activamente **30 dependencias y entidades paramunicipales**. Estas reuniones fueron **encabezadas por el Presidente Municipal**, lo que permitió fortalecer la coordinación interinstitucional y asegurar el cumplimiento de los acuerdos adoptados.

Dichos encuentros han sido fundamentales para identificar avances, resolver problemáticas operativas, y dar puntual seguimiento a los compromisos adquiridos en el marco de la agenda municipal, con énfasis en la mejora continua de los servicios públicos y la gobernanza local.

h

9



COMPONENTE	3. Gestión de Políticas Internas Municipales
PORCENTAJE TRIMESTRAL ALCANZADO	25%

EJE	2. Gobierno de Territorio, Honesto y Transparente
ACTIVIDAD	3.1 Desarrollo de Políticas Internas Municipales
RESPONSABLE	Jefatura de la Oficina de la Presidencia

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS																							
INFORME																							
<p>Durante el segundo trimestre de 2025, se dio cumplimiento al objetivo de realizar reuniones de gabinete de las cuales se definen y deciden el desarrollo de políticas internas establecidas en las dependencias y entidades paramunicipales del Municipio de Oaxaca de Juárez.</p>																							
<p>En este periodo se efectuaron un total de 13 reuniones de gabinete, lo que representa el 25% del total anual programado, y evidencia el cumplimiento del cronograma establecido. Estas sesiones han permitido mantener una coordinación institucional permanente, identificar áreas de mejora, y dar seguimiento puntual a los temas estratégicos del gobierno municipal.</p>																							
<p>A continuación, se detalla el calendario de reuniones realizadas:</p>																							
<table><thead><tr><th>Minuta</th><th>Fecha (lunes)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Minuta 1</td><td>07 de abril de 2025</td></tr><tr><td>Minuta 2</td><td>14 de abril de 2025</td></tr><tr><td>Minuta 3</td><td>21 de abril de 2025</td></tr><tr><td>Minuta 4</td><td>28 de abril de 2025</td></tr><tr><td>Minuta 5</td><td>05 de mayo de 2025</td></tr><tr><td>Minuta 6</td><td>12 de mayo de 2025</td></tr><tr><td>Minuta 7</td><td>19 de mayo de 2025</td></tr><tr><td>Minuta 8</td><td>26 de mayo de 2025</td></tr><tr><td>Minuta 9</td><td>02 de junio de 2025</td></tr><tr><td>Minuta 10</td><td>09 de junio de 2025</td></tr></tbody></table>		Minuta	Fecha (lunes)	Minuta 1	07 de abril de 2025	Minuta 2	14 de abril de 2025	Minuta 3	21 de abril de 2025	Minuta 4	28 de abril de 2025	Minuta 5	05 de mayo de 2025	Minuta 6	12 de mayo de 2025	Minuta 7	19 de mayo de 2025	Minuta 8	26 de mayo de 2025	Minuta 9	02 de junio de 2025	Minuta 10	09 de junio de 2025
Minuta	Fecha (lunes)																						
Minuta 1	07 de abril de 2025																						
Minuta 2	14 de abril de 2025																						
Minuta 3	21 de abril de 2025																						
Minuta 4	28 de abril de 2025																						
Minuta 5	05 de mayo de 2025																						
Minuta 6	12 de mayo de 2025																						
Minuta 7	19 de mayo de 2025																						
Minuta 8	26 de mayo de 2025																						
Minuta 9	02 de junio de 2025																						
Minuta 10	09 de junio de 2025																						



OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

VECINAS Y VECINOS
TRANSFORMANDO
JUNTOS



JEFATURA DE LA
OFICINA DE LA
PRESIDENCIA

Minuta 11 16 de junio de 2025

Minuta 12 23 de junio de 2025

Minuta 13 30 de junio de 2025

97



COMPONENTE	3. Gestión de Políticas Internas Municipales
PORCENTAJE TRIMESTRAL ALCANZADO	25%

EJE	2. Gobierno de Territorio, Honesto y Transparente
ACTIVIDAD	3.2 Implementación de políticas internas
RESPONSABLE	Jefatura de la Oficina de la Presidencia

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS	
INFORME	
	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el segundo trimestre de 2025, se dio continuidad al seguimiento de la implementación de políticas internas a través de mecanismos de coordinación institucional establecidos en el Plan de Implementación de Políticas. • En promedio, 24 dependencias y entidades paramunicipales enviaron información de forma semanal, lo que refleja una alta tasa de participación y compromiso institucional. Esta colaboración constante ha permitido mantener una visión compartida de gobierno, identificar áreas de mejora operativa y asegurar el seguimiento oportuno a temas prioritarios del municipio.
Secretarías	<ol style="list-style-type: none"> 1. Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano 2. Secretaría de Gobierno y Territorio 3. Secretaría de Seguridad Vecinal 4. Secretaría de Servicios Vecinales 5. Secretaría de Bienestar y Tequios Vecinales 6. Secretaría de Prosperidad Económica Vecinal 7. Secretaría de Turismo 8. Secretaría de Cultura, Educación y Fomento a la Lectura 9. Secretaría de Medio Ambiente y Gestión Hídrica
Entidades	<ol style="list-style-type: none"> 10. Comité Municipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia 11. Instituto Municipal de la Mujer 12. Instituto Municipal de las Lenguas Indígenas



13. Instituto Municipal de Planeación
14. Instituto Municipal de la Juventud
15. Instituto Municipal del Deporte

Órganos Auxiliares

16. Órgano Interno de Control Municipal
17. Alcaldía Municipal Cívica
18. Secretaría Municipal
19. Secretaría Particular
20. Secretaría Técnica
21. Jefatura de la Oficina de la Presidencia
22. Agencia de Transformación Digital
23. Coordinación de Comunicación Social
24. Unidad de Transparencia

[Handwritten signatures in blue and green ink]



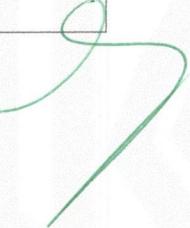
COMPONENTE	4. Análisis y Seguimiento Político y Social
PORCENTAJE TRIMESTRAL ALCANZADO	50%
EJE	2. Gobierno de Territorio, Honesto y Transparente
COMPONENTE	4. Análisis y Seguimiento Político y Social
RESPONSABLE	Jefatura de la Oficina de la Presidencia

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS	
INFORME	
• Durante el periodo correspondiente, se elaboró y presentó un informe de análisis político y social que incluye un organigrama detallado, el cual permitió visualizar la interacción y el impacto de las políticas públicas dentro de la estructura gubernamental.	• Este informe se sustentó en la revisión de bases de datos actualizadas, así como en los resultados de encuestas de percepción realizadas a la población y en las actas de reuniones con actores clave, lo que garantizó un diagnóstico integral y fundamentado.
• La utilización conjunta de estos medios de verificación facilitó la identificación de áreas de oportunidad y permitió establecer recomendaciones para fortalecer la implementación y efectividad de las políticas públicas en el municipio.	



COMPONENTE	4. Análisis y Seguimiento Político y Social
PORCENTAJE TRIMESTRAL ALCANZADO	100%

EJE	2. Gobierno de Territorio, Honesto y Transparente
ACTIVIDAD	4.1 Recolección y análisis de datos políticos y sociales
RESPONSABLE	Jefatura de la Oficina de la Presidencia

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS	
INFORME <ul style="list-style-type: none">• Durante el periodo correspondiente, se realizó un proceso sistemático de recolección y análisis de datos políticos y sociales con el objetivo de identificar dinámicas, problemáticas y oportunidades en el entorno municipal. Para ello, se aplicaron metodologías cuantitativas y cualitativas, incluyendo el levantamiento de encuestas, entrevistas con actores clave, monitoreo de medios y revisión de indicadores gubernamentales y bases de datos oficiales.• Esta información permitió generar un diagnóstico actualizado sobre las principales preocupaciones ciudadanas, los niveles de confianza institucional, y la percepción de seguridad, servicios y participación. El análisis contribuyó a sustentar la toma de decisiones informadas y a orientar el diseño de intervenciones públicas más eficaces.	 



OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

VECINAS Y VECINOS
TRANSFORMANDO
JUNTOS



JEFATURA DE LA
OFICINA DE LA
PRESIDENCIA



"Estas imágenes documentan el proceso de análisis y formulación de propuestas para el ajuste de políticas públicas con base en evidencias y participación ciudadana."

SG



COMPONENTE	4. Análisis y Seguimiento Político y Social
PORCENTAJE TRIMESTRAL ALCANZADO	25%

EJE	2. Gobierno de Territorio, Honesto y Transparente
ACTIVIDAD	4.2 Elaboración de propuestas de ajustes a políticas públicas
RESPONSABLE	Jefatura de la Oficina de la Presidencia

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS
<p>INFORME</p> <ul style="list-style-type: none">• A partir del análisis integral de la información recabada, se elaboraron propuestas de ajustes a políticas públicas vigentes con el fin de mejorar su impacto, cobertura y pertinencia. Las propuestas se formularon considerando las necesidades expresadas por la ciudadanía, la viabilidad técnica y presupuestal, así como las recomendaciones derivadas de evaluaciones internas.• Entre los ajustes sugeridos se encuentran modificaciones a programas sociales, adecuaciones en criterios de focalización de recursos y estrategias para reforzar la coordinación interinstitucional. Estas propuestas buscan optimizar el uso de los recursos públicos y avanzar hacia un modelo de gobernanza más eficiente, participativo y orientado a resultados.



OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

VECINAS Y VECINOS
TRANSFORMANDO
JUNTOS



JEFATURA DE LA
OFICINA DE LA
PRESIDENCIA



"Estas imágenes corresponden al proceso de formulación de propuestas para mejorar políticas públicas, a partir del análisis de datos y las necesidades ciudadanas."



COMPONENTE	4. Análisis y Seguimiento Político y Social
PORCENTAJE TRIMESTRAL ALCANZADO	25%

EJE	2. Gobierno de Territorio, Honesto y Transparente
ACTIVIDAD	4.3 Difusión de resultados del análisis a las partes interesadas
RESPONSABLE	Jefatura de la Oficina de la Presidencia

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS
<p>INFORME</p> <ul style="list-style-type: none">• Con el fin de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la colaboración interinstitucional, se difundieron los resultados del análisis político y social a las partes interesadas, incluyendo dependencias del gobierno municipal.• Esta difusión se realizó a través de presentaciones ejecutiva que recibieron en una reunión en la que participaron todos los involucrados. La estrategia de comunicación fomentó la participación en la mejora continua de las políticas públicas.



Reunión de Gabinete. Lista de asistencia Lunes 26 de mayo de 2025. Palacio Municipal. 09:00 h. PRESIDENTE, SECRETARIAS Y SECRETARIOS		
Raymundo Gómez Villaseca Presidente Municipal Constitucional	Nicanor Cruz Secretario de Gobierno y Relaciones	Fernando Cárdenas Claudio de Jesús Pérez y Pérez Secretario de Seguridad Pública
José Luis Cárdenas Morelín Secretario de Administración y Finanzas	Carlos Pérez Alarcón Pérez Secretario de Oficina Presidencial y Desarrollo Urbano	Víctor Sergio Romero López Secretario de Desarrollo Social
Margarita Gómez Cruz Méndez Secretaria de Medio Ambiente y Gestión Pública	Deyanira Adrián Gómez Secretaria de Bienestar y Relaciones Vecinales	Magdalena Fernández Chávez Cruz Secretaria de Cultura, Educación y Fomento a la Lectura
Alfonso Pérez Vázquez Secretario de Trabajo	Felipe López Ojeda Secretario de Protección Estatal y Social	

Reunión de Gabinete. Lista de asistencia Lunes 26 de mayo de 2025. Palacio Municipal. 09:00 h. TITULARES VARIOS Y OFICINA DE PRESIDENCIA		
Alexander Pérez Secretario Municipal	Jorge Castro Secretario Técnico de las Comisiones del Congreso	Luis H. Rodríguez J. Yáñez
Jorge Gutiérrez Flores Méjico	David Flores Cárdenas Landa	Humberto Pérez Contreras
Alberto Cárdenas Gómez	María Guadalupe Gómez Jefe de la Oficina de Presidencia	Germán Sánchez Sánchez
Víctor Sierra	José A. Tonello M. S. U. de Mora Perguetas	

Reunión de Gabinete. Lista de asistencia Lunes 26 de mayo de 2025. Palacio Municipal. 09:00 h. DIRECTORAS Y DIRECTORES, COORDINADORAS Y COORDINADORES		
Alfonso Pérez Vázquez Directora de Género	Raúl Alarcón Directivo del IMPLAN	Mónica Serrato D. de la Mujer y las Lenguas Indígenas
Elizabeth Pérez Ochoa Directora del D. del Deporte	Argandoñez Añez Directivo del I. M. de la Juventud	Roy Morales D. de Desarrollo Municipal
M. Paola Pérez R. Directora de la Agencia de Transformación Digital	María Cecilia O. Díaz de la Mota	Alfonso Mendoza Directora de Espacios y Control Presupuestal
Diego Hernández Coordinador de Comunicación Social	Oscar Chávez Coordinador de Atención Ciudadana	Mónica González R. Coordinadora de Relaciones Interinstitucionales e Intersectoriales
Joaquín César Pérez Escobar Coordinador de Recursos Humanos Administrativos y Seguridad e la Oficina	Sara Juárez Coordinadora de Atención de Atención Metropolitana	Juan Carlos Chávez Jefe de la Unidad de Transparencia

"Estas firmas respaldan la difusión y validación de los resultados del análisis político y social entre las partes involucradas."



COMPONENTE	5. Seguimiento y evaluación de políticas públicas
PORCENTAJE TRIMESTRAL ALCANZADO	20%

EJE	2. Gobierno de Territorio, Honesto y Transparente
COMPONENTE	5. Seguimiento y evaluación de políticas públicas
RESPONSABLE	Jefatura de la Oficina de la Presidencia

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS
INFORME
<ul style="list-style-type: none">Se recibieron y analizaron un total de 320 agendas semanales de los integrantes del Gabinete municipal, lo que permitió realizar un seguimiento detallado y sistemático a las actividades relacionadas con la implementación y evaluación de las políticas públicas.Los informes de evaluación y las encuestas de impacto, complementados con las actas de reuniones de seguimiento y el registro de implementación de recomendaciones, constituyeron instrumentos clave para medir el avance y efectividad de las políticas aplicadas, identificar áreas de mejora y ajustar estrategias en tiempo oportuno.Este proceso contribuye a fortalecer la gobernanza municipal mediante una evaluación constante y basada en evidencias, que favorece la toma de decisiones informadas y la mejora continua en beneficio de la ciudadanía.



ACTIVIDADES SEMANA 27 del 30 de junio al 06 de julio						
No.	ÁREA	TITULAR	REPORTE		FECHA	HORA
1	Agencia de Transformación Digital	Miriam Rebeca Ramos Reyes	RRSS	LLUVIA	PRESENCIAZIÓN	27-jun-25 16:36
2	Tesorería Municipal	Luis Héctor Rodríguez Jiménez	*		27-jun-25	18:59
3	Secretaría Técnica de las Comisiones	Jorge Campos Castro	*		28-jun-25	8:45
4	Dirección General del Comité Municipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Montserrat Tejada Morales	*	*	28-jun-25	9:04
5	Secretaría Técnica	Víctor Manuel Sierra Romo		*	28-jun-25	10:16
6	Secretaría de cultura, educación y fomento a la lectura	Magdalena Fernanda Chávez Cruz	*		28-jun-25	10:23
7	Secretaría de Medio Ambiente y Gestión Hídrica	Margarita Columba Cruz Méndez			28-jun-25	10:56
8	Secretaría Particular	Gema Sánchez Sigüenza			28-jun-25	10:57
9	Alcaldía Municipal Cívica	Alberto Olmos García	*		28-jun-25	11:43
10	Órgano Interno de Control Municipal	Ismail Humberto Ortiz Villareal			28-jun-25	12:43
11	Instituto Municipal de las Lenguas Indígenas	Maria del Carmen Sierra Cruz	*		28-jun-25	12:44
12	Dirección de Pensiones Municipales	Rey Morales Sánchez			28-jun-25	12:49
13	Consejería Jurídica	José David Torres Ramírez			28-jun-25	13:09
Secretaría de Seguridad Vecinal						
14	Secretaría de Seguridad Vecinal	TTE. Claudio de Jesús Pérez y Pérez				
	Dirección de Movilidad	Rubén Jaime López Díaz				
	Dirección Técnica	Mariela Rojas Gómez				
	Unidad Jurídica	Armando Sánchez García				
	Departamento Operativo y de supervisión	Sub Oficial Taurino López			*	28-jun-25 13:23
	Unidad de la Academia de Policía	Joséfa Ruiz Luis				
C3		Cap. 2/o. Felipe Osorio Lazo				
	Jefatura de Estado Mayor de la Sra de Seguridad	Mayor de Inf. DEM. Marco Antonio García Domínguez				
15	Secretaría de Gobierno y Territorio	Noé Jara Cruz	*		28-jun-25	13:28
16	Oficialía Mayor	Jorge Gándarilla López	*		28-jun-25	13:29
17	Secretaría de Bienestar y Tequios Vecinales	Deyanira Altamirano Gómez	*		28-jun-25	13:55
18	Secretaría Municipal	Alexander Pérez Carrera			28-jun-25	14:08
19	Instituto Municipal de Planeación	Zazil-ú Alonso González	*	*	28-jun-25	14:13
20	Secretaría de Turismo	Alicia Bueno Velasco	*		28-jun-25	19:31
21	Unidad de Transparencia	Juan Carlos Chávez			28-jun-25	19:53
22	Secretaría de Administración y Finanzas	Josefa Caballero Monjardín	*			21:40
23	Secretaría de Servicios Vecinales	Víctor Romero López	*		29-jun-25	13:38
24	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	Carlos Facundo Alcocer Pérez	*		29-jun-25	16:48
25	Instituto Municipal de la Mujer	Maria Canchola Quintana			29-jun-25	18:16
26	Secretaría de Prosperidad Económica Vecinal	Felipe López Ojeda			29-jun-25	22:02
FALTAN						
1	Dirección del Instituto Municipal del Deporte	Susana Elizabeth Guevara López				
2	Coordinación de Comunicación Social	Diego Hernández Luna				
3	Instituto Municipal de la Juventud	Alejandro Avilés Corona				
4	Coordinación de Atención Vecinal	Oscar Nahúm Chávez Castellanos				
5	Coordinación de Atención de Asuntos Metropolitanos	Sara Mariana Jara Carrasco				
6	Coordinación de Relaciones Intergubernamentales e Internacionales	-				

"Estas gráficas reflejan el análisis de agendas e informes del Gabinete municipal para evaluar y mejorar la implementación de políticas públicas."

K
J
J

COMPONENTE	5. Seguimiento y evaluación de políticas públicas
PORCENTAJE TRIMESTRAL ALCANZADO	25%

EJE	2. Gobierno de Territorio, Honesto y Transparente
ACTIVIDAD	5.1 Monitoreo de la implementación de políticas públicas
RESPONSABLE	Jefatura de la Oficina de la Presidencia

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS

INFORME

- Se realizó un monitoreo continuo para verificar la correcta implementación de las políticas públicas. Este monitoreo permitió identificar áreas de mejora y asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.
 - El desglose mensual es el siguiente:
 - **Abril:** 100 agendas semanales.
 - **Mayo:** 120 agendas semanales.
 - **Junio:** 100 agendas semanales.
 - Estos informes fueron clave para realizar ajustes y mejoras en las políticas públicas, basados en la evaluación de las necesidades y prioridades de cada dependencia.



COMPONENTE	5. Seguimiento y evaluación de políticas públicas
PORCENTAJE TRIMESTRAL ALCANZADO	25%
EJE	2. Gobierno de Territorio, Honesto y Transparente
ACTIVIDAD	5.2. Evaluación de impacto de políticas públicas
RESPONSABLE	Jefatura de la Oficina de la Presidencia

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS	
INFORME	
<ul style="list-style-type: none">• Durante el periodo evaluado, la administración pública municipal realizó una autoevaluación rigurosa con el propósito de medir el impacto y la efectividad de las políticas públicas implementadas en beneficio de la población.• El proceso de autoevaluación se sustentó en el análisis detallado contenido en el informe de evaluación de impacto de políticas públicas, el cual integró indicadores cuantitativos y cualitativos para valorar los resultados alcanzados, identificar fortalezas y detectar áreas de oportunidad para la mejora continua.• Los resultados evidencian avances significativos en el cumplimiento de los objetivos planteados, así como el compromiso institucional con la transparencia, la eficiencia y la calidad en la prestación de servicios públicos.• Esta autoevaluación fortalece la toma de decisiones basada en evidencia y orienta las estrategias futuras para consolidar una administración pública más efectiva, responsable y cercana a la ciudadanía.	



OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

VECINAS Y VECINOS
TRANSFORMANDO
JUNTOS



**JEFATURA DE LA
OFICINA DE LA
PRESIDENCIA**



OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

TRANSFORMANDO
JUNTOS

**AUTOEVALUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL
26 DE MAYO 2025**

Esta portada corresponde al informe ejecutivo de autoevaluación de la administración pública municipal presentada en reunión de gabinete.

[Handwritten signatures in blue and green ink]



COMPONENTE	5. Seguimiento y evaluación de políticas públicas
PORCENTAJE TRIMESTRAL ALCANZADO	10%

EJE	2. Gobierno de Territorio, Honesto y Transparente
ACTIVIDAD	5.3. Ajuste y rediseño de políticas públicas
RESPONSABLE	Jefatura de la Oficina de la Presidencia

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS
<p>INFORME</p> <ul style="list-style-type: none">En seguimiento a los resultados obtenidos en la implementación del programa Lluvia Segura, se identificaron áreas de oportunidad que requerían ajustes para mejorar su eficacia y alcance.El análisis de impacto y las evaluaciones realizadas permitieron detectar aspectos específicos relacionados con la prevención de riesgos por inundaciones, manejo de infraestructura hidráulica y comunicación con la ciudadanía.Estos ajustes buscan optimizar la respuesta ante eventos meteorológicos, reducir el impacto de las lluvias intensas y mejorar la seguridad de la población, alineándose con los objetivos del gobierno municipal y las mejores prácticas en gestión de riesgos.
<p>DEPENDENCIAS QUE HAN ENTREGADO</p> <ul style="list-style-type: none">Sistema DIF MunicipalSecretaría TécnicaInstituto Municipal de Lenguas IndígenasInstituto Municipal de PlaneaciónCoordinación de Atención VecinalSecretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
<p>"Estas dependencias son las que han entregado información clave para evaluar y mejorar el programa Lluvia Segura."</p>

COMPONENTE	6. Vinculación y Cooperación Interinstitucional
PORCENTAJE TRIMESTRAL ALCANZADO	25%

EJE	2. Gobierno de Territorio, Honesto y Transparente
COMPONENTE	6. Vinculación y Cooperación Interinstitucional
RESPONSABLE	Jefatura de la Oficina de la Presidencia

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS

INFORME

Durante el trimestre evaluado, el gobierno municipal de Oaxaca de Juárez consolidó avances significativos en materia de cooperación territorial y vinculación institucional, a través de la **formalización de 12 alianzas intergubernamentales** con municipios vecinos de la zona metropolitana. Estas alianzas permitieron coordinar acciones en áreas como **seguridad, servicios públicos, salud, educación y desarrollo social**, y forman parte de una visión compartida para abordar desafíos comunes con un enfoque metropolitano.

Estas relaciones intergubernamentales han fortalecido la articulación regional, favoreciendo soluciones conjuntas y modelos de gobernanza cooperativa que permiten mejorar la calidad de vida de las y los habitantes, optimizando recursos y capacidades entre municipios colindantes.

Paralelamente, en el marco de la estrategia de **cooperación institucional y vinculación internacional**, el municipio formalizó **tres hermanamientos** con las ciudades de **Cozumel, Ensenada y Los Cabos**, con el objetivo de fortalecer los lazos **culturales, educativos y de desarrollo económico** entre Oaxaca de Juárez y estos destinos estratégicos.

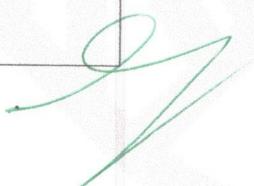
z

2



COMPONENTE	6. Vinculación y Cooperación Interinstitucional
PORCENTAJE TRIMESTRAL ALCANZADO	25%

EJE	2. Gobierno de Territorio, Honesto y Transparente
ACTIVIDAD	6. 1. Establecimiento de alianzas estratégicas interinstitucionales
RESPONSABLE	Jefatura de la Oficina de la Presidencia

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS	
<p>INFORME</p> <ul style="list-style-type: none">En el marco de la estrategia de cooperación institucional y vinculación internacional, durante el periodo se formalizaron tres hermanamientos: uno con la ciudad de Cozumel, Ensenada, Los Cabos.Ambos hermanamientos tienen como objetivo fortalecer los lazos culturales, educativos, y de desarrollo económico entre Oaxaca de Juárez y estas ciudades, abriendo espacios de colaboración bilateralEstas acciones forman parte de una política pública orientada a la diplomacia local, que busca proyectar a Oaxaca de Juárez como una ciudad con visión global, comprometida con la innovación, la cooperación y el bienestar común.La formalización de estos acuerdos refleja el compromiso del gobierno municipal por generar sinergias internacionales efectivas.	 



OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

VECINAS Y VECINOS
TRANSFORMANDO
JUNTOS



**JEFATURA DE LA
OFICINA DE LA
PRESIDENCIA**



OFICINA DE LA
PRESIDENCIA

Ensenada, Baja California a 29 abril del 2025.
OFICIO: OPM/EXT/0064/2025.

LIC. RAYMUNDO CHAGOYA VILLANUEVA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

Conscientes de la importancia de fortalecer los lazos de colaboración, amistad y entendimiento mutuo entre nuestros pueblos, los municipios de **Ensenada, Baja California, y Oaxaca de Juárez, Oaxaca**, deseo expresar mediante la presente carta nuestra intención de **hermanamiento** el cual fomente la cooperación en diversos ámbitos de interés común.

Ambos municipios comparten una vocación turística y marítima, un fuerte compromiso con la sostenibilidad ambiental y el desarrollo económico regional, así como un profundo orgullo por su riqueza cultural, histórica y natural. Por ello, nos proponemos trabajar de manera conjunta en las siguientes áreas:

- Turismo:** Promover el intercambio de estrategias, programas y experiencias exitosas en el desarrollo turístico sustentable.
- Cultura y educación:** Fomentar actividades de intercambio cultural, artístico, académico y educativo que fortalezcan el tejido social de ambas comunidades.
- Desarrollo económico:** Impulsar el diálogo y la colaboración entre sectores productivos locales, especialmente en áreas como pesca, comercio, vitivinicultura, gastronomía y energías renovables.
- Gestión pública y urbana:** Compartir buenas prácticas de gobernanza, desarrollo urbano, movilidad y protección del medio ambiente.

Esta carta representa un **compromiso inicial** de colaboración entre nuestras administraciones, en el entendimiento de que la firma de un acuerdo de hermanamiento formal será definida por los marcos legales e institucionales correspondientes.

Reiteramos nuestra voluntad de **avanzar** en esta relación fraternal entre Ensenada y Los Cabos, en beneficio de nuestras ciudadanías y en busca de un futuro próspero y sólido para ambas regiones.



ENSENADA
EX AYUNTAMIENTO | OFICINA DE
PRESIDENCIA



ACUERDO DE RATIFICACIÓN DE HERMANAMIENTO ENTRE EL MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ, DEL ESTADO DE OAXACA, DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS Y LA CIUDAD DE COZUMEL, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

El Municipio de Oaxaca de Juárez, del estado de Oaxaca, de los Estados Unidos Mexicanos y el Municipio de Cozumel, del estado de Quintana Roo, de los Estados Unidos Mexicanos, en adelante denominados "Las Partes", con fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 54 y 183 fracción III del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, así como de artículos 126, 127 Y 128, Fracción I de la Constitución Del Estado De Quintana Roo, artículos 2, 3, 89 Y 90 Fracción XIV de la Ley de Los Municipios del Estado de Quintana Roo, el artículo 8 Y 9 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento del Municipio de Cozumel Quintana Roo.

CONSIDERANDO el interés en profundizar los lazos de amistad y cooperación que unen a ambas Partes;

RECONOCIENDO que las ciudades tienen la intención de desarrollar actividades de colaboración, acorde con las legislaciones de los Estados Unidos Mexicanos, con especial atención a las áreas relacionadas al intercambio de economía turismo, cultura, educación y artesanías.

MANIFESTANDO su decisión de profundizar sus relaciones de colaboración a través de un marco jurídico adecuado;

CONVENCIDAS de la importancia de establecer mecanismos que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento del marco de cooperación bilateral, así mismo de la necesidad de ejecutar proyectos y actividades que tengan efectiva incidencia en el avance económico y social de Las Partes;

Han acordado lo siguiente:

ARTÍCULO I

Objetivo

El presente Acuerdo tiene como objetivo ratificar el hermanamiento entre el Municipio de Oaxaca de Juárez, y el Municipio de Cozumel, Quintana Roo, para fomentar la cooperación bilateral, para intensificar los esfuerzos comunes y para promover el intercambio de experiencias y la ejecución de actividades en común, que contribuyan con el desarrollo de ambas Partes.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

"1920, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA CONCESSION DEL TERRITORIO FEDERAL A ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"

25 ABRIL DE 2025, SAN JOSÉ DEL CABO, BAJA CALIFORNIA SUR



ESTADO MEXICANO DE BAJA CALIFORNIA SUR
LOS CABOS
MUNICIPIO DE LOS CABOS

FECHA: 2025

OFICIO NO. PM/491/2025

ASUNTO: RETOMAR PROCESO DE HERMANAMIENTO ENTRE LOS CABOS,
BAJA CALIFORNIA SUR Y OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

C. LIC. RAYMUNDO CHAGOYA VILLANUEVA
PRESIDENTE MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
P R E S E N T E . .

ESTIMADO PRESIDENTE MUNICIPAL:

Reciba un cordial saludo de parte del H. XV Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur, así como nuestros mejores deseos para usted y su distinguido equipo de trabajo.

Por medio de la presente, me permito saludarle con respeto y reiterar el interés de nuestro municipio en retomar el proceso para formalizar el hermanamiento entre Los Cabos y Acapulco, mismo que fue aprobado, mediante Acuerdo de Cabildo número 324, acta 78, de fecha 13 de marzo de 2024. Consideramos que esta relación representa una valiosa oportunidad para fortalecer los lazos de amistad, cooperación y lealtad entre nuestras comunidades, reconociendo las similitudes en nuestras aspiraciones por el desarrollo urbano sostenible, la innovación, la cultura y el bienestar de nuestras ciudadanías.

Con anterioridad se iniciaron trabajos importantes para fortalecer esta relación realizando estudios de factibilidad aprobado por el comité de ciudades hermanas fechado el 29 de agosto del 2024 dentro del acta 04 de la sesión ordinaria, sin embargo, en esta nueva administración queremos darle un renovado impulso. Consideramos de gran valor reiniciar el proceso a través de esta carta de intención, con una visión clara de generar beneficios recíprocos para ambas localidades en ámbitos como el turismo, la cultura, la economía y el intercambio institucional.

Estamos plenamente convencidos de que esta alianza municipal traerá consigo beneficios tangibles para ambos municipios, contribuyendo a enriquecer nuestras políticas públicas y promover un modelo de colaboración responsable y fraterna.

"Estas portadas corresponden a los acuerdos de hermanamiento formalizados con Cozumel, Ensenada y Los Cabos, como parte de la estrategia de diplomacia local."

[Handwritten signature in blue ink]



COMPONENTE	6. Vinculación y Cooperación Interinstitucional
PORCENTAJE TRIMESTRAL ALCANZADO	25%

EJE	2. Gobierno de Territorio, Honesto y Transparente
ACTIVIDAD	6. 2. Coordinación de proyectos interinstitucionales
RESPONSABLE	Jefatura de la Oficina de la Presidencia

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS
<p>INFORME</p> <ul style="list-style-type: none"> Durante el trimestre evaluado, se formalizaron 12 alianzas interinstitucionales con municipios vecinos de la zona metropolitana de Oaxaca de Juárez, así como con instituciones educativas, organizaciones sociales y sectores estratégicos. Estas alianzas se enfocaron en áreas clave como seguridad, salud, educación, servicios públicos y desarrollo social, permitiendo la puesta en marcha de proyectos coordinados que abordan problemáticas compartidas y fortalecen la capacidad operativa de los gobiernos locales involucrados. Las relaciones intergubernamentales con municipios aledaños resultaron fundamentales para avanzar en una visión metropolitana de colaboración, promoviendo soluciones conjuntas y esquemas de gobernanza regional que potencian el desarrollo equilibrado y sostenible de la ciudad y su entorno.

Elaboró

Omar Escobar Castellanos
Jefe de Departamento de Innovación a
Procesos y Seguimiento a Programas

Autorizó

Martín Gamboa Guzmán
Jefe de la Oficina de la Presidencia